



Los diputados de la Comisión Especial de Discapacidad se reúnen con los usuarios y el equipo Técnico del Centro de Día de la discapacidad.

---

Cartagena, 16 de septiembre de 2013

La Comisión especial de Discapacidad, creada inicialmente por el Pleno de la Asamblea Regional el 7 de mayo de 2012, continuará sus trabajos hasta final de legislatura por acuerdo unánime de las tres fuerzas políticas con representación parlamentaria: Partido Popular, Partido Socialista e Izquierda Unida-Verdes Región de Murcia. El acuerdo fue adoptado también por unanimidad en la sesión plenaria celebrada el pasado 11 de septiembre, tras el debate y votación de una moción presentada conjuntamente por los tres Grupos Parlamentarios.

La continuidad de esta comisión de carácter especial permitirá cumplir con los objetivos acordados en su constitución y llevar a cabo el seguimiento de las resoluciones sobre Discapacidad aprobadas por el Pleno de la Asamblea Regional el pasado mes de julio.